

## ACTA DE INSPECCIÓN

, Funcionario de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

**CERTIFICA:** Que se personó los días dieciocho y diecinueve de octubre de dos mil veintitrés en **CENTRO DENTAL MILENIUM LAS PALMAS** cuyo titular es CLÍNICA DENTAL DOCTOR ALBERTO SÁNCHEZ, S.L.P. (NIF: \_\_\_\_\_), y que se encuentra situado en la \_\_\_\_\_ del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (35004), isla de Gran Canaria.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico dental (tipo 2), cuya última inscripción registral en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 13/05/2022.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, gerente, y \_\_\_\_\_, director de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS:**

- La instalación está compuesta por cuatro salas cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la Declaración. \_\_\_\_\_
- Los equipos instalados son los siguientes:
  - Sala : Equipo de radiología dental intraoral marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con placa de identificación de generador y tubo no visible.
  - Sala : Equipo de radiología dental intraoral marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con placa de identificación de generador y tubo no visible.
  - Sala : Equipo de radiología dental intraoral marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con placa de identificación de generador y tubo no visible.
  - Sala radiología dental panorámica: Equipo marca \_\_\_\_\_ que incorpora generador modelo \_\_\_\_\_ número de serie \_\_\_\_\_ y tubo marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ número de serie \_\_\_\_\_. El equipo dispone de marcado CE.



- Las salas estaban señalizadas y sus accesos eran controlados. \_\_\_\_\_

#### **DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:**

- Se dispone de un delantal plomado, un delantal plomado con protector de tiroides y un collarín plomado. \_\_\_\_\_

#### **TRES. NIVELES DE RADIACIÓN:**

- Sala : Mientras se efectuaban disparos sobre un volumen de agua con un tiempo de \_\_\_\_\_ s, se detectó una tasa de dosis máxima de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo en pared), y de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en sala anexa. \_\_\_\_\_
- Sala : Mientras se efectuaban disparos sobre un volumen de agua con un tiempo de \_\_\_\_\_ s, se detectó una tasa de dosis máxima de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo en pared) y de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  y \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en las salas \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ anexas, respectivamente. \_\_\_\_\_
- Sala : No se pudieron realizar disparos dado que se encontraba ocupada por paciente. \_\_\_\_\_
- Sala de radiología dental panorámica: Mientras se realizaban disparos con \_\_\_\_\_ kV, \_\_\_\_\_ mA y \_\_\_\_\_ s (modo TC) se detectó una tasa de dosis máxima de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo en pared). En idénticas condiciones de disparo se detectó una tasa de dosis máxima de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en sala de espera anexa y de \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$  en despacho anexo. \_\_\_\_\_
- La Inspección indicó que era necesario ajustar las holguras existentes en las puertas de las salas donde se encuentran los equipos de radiología intraoral aportando la información correspondiente en el trámite de la presente acta. \_\_\_\_\_
- Los disparos fueron realizados por \_\_\_\_\_ portando dosímetro personal de solapa. \_\_\_\_\_
- Las medidas se realizaron con un detector de radiación marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ n/s \_\_\_\_\_ calibrado en el \_\_\_\_\_ en fecha 02 y 03 de noviembre de 2021. \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:**

- El personal profesionalmente expuesto está clasificado radiológicamente como B. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ es el director de la instalación. Dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir instalaciones de rayos X con fines diagnósticos. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, \_\_\_\_\_ es la única persona que opera los equipos de rayos X dos veces por semana. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, en la instalación se va a dar de alta como trabajador profesionalmente expuesto a \_\_\_\_\_. La Inspección constató que dicho trabajador dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para operar instalaciones de rayos X con fines diagnósticos. \_\_\_\_\_



- Se efectúa la vigilancia dosimétrica mediante el uso de un dosímetro personal asignado al director de la instalación. Las lecturas dosimétricas se realizan por \_\_\_\_\_  
La última lectura dosimétrica disponible correspondía a julio de 2023 no observándose valores significativos. \_\_\_\_\_
- La Inspección indicó que cualquier persona que vaya a manejar los equipos de rayos X debe disponer de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir/operar instalaciones de rayos X así como de control dosimétrico. \_\_\_\_\_

#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:**

- El horario del centro es de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta realizan una media de 6 disparos/semana con los equipos de radiología dental intraoral (usándose de forma general la sala ) y de 8 disparos/semana con el equipo de radiología dental panorámica. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato escrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) \_\_\_\_\_
- Fue mostrado el certificado de conformidad de la instalación suscrito por el Jefe de la UTPR \_\_\_\_\_ en fecha 29/09/2023. \_\_\_\_\_
- Fue mostrada la documentación relativa al control de calidad de los equipos y la vigilancia de los niveles de radiación, sin observaciones, según visita a la instalación de la UTPR en fecha 20/09/2023. \_\_\_\_\_
- Disponen de Programa de Protección Radiológica. \_\_\_\_\_
- Se ha presentado en fecha 05/05/2022 en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe periódico de la instalación. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta no han habido intervenciones o reparaciones de importancia en los equipos que hayan afectado a la dosis a paciente o a la calidad de imagen. \_\_\_\_\_

#### **SEIS. DESVIACIONES:**

- No era visible cartel de aviso a embarazadas. (Artículo 9.1 del Real Decreto 1976/1999, de 23 de diciembre). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el Real Decreto 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Las Palmas de Gran Canaria.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de **“CENTRO DENTAL MILENIUM LAS PALMAS”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Asunto: Contestación al Acta de Inspección  
Referencia: CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2617/23  
Fecha: 29 de diciembre de 2023

\*\*\* Se adjuntan fotos de la colocación del 'Cartel Informativo para personas que pudieran estar Embarazadas' en la Sala de Espera de la Clínica.

\*\*\* Asimismo, el carpintero va a revisar el cierre y holgura de las puertas, siguiendo sus indicaciones. Ha quedado en venir después de estas fiestas navideñas, a partir del 15 de enero del año que viene.

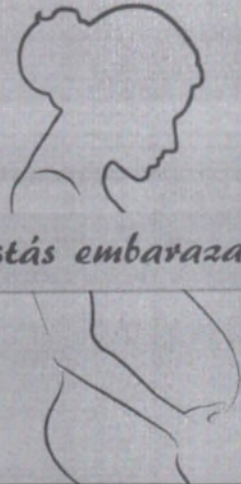


**Clínica Dental**  
*Dr. Alberto Sánchez Romero, S.L.*

CLÍNICA DENTAL  
DR. ALBERTO SÁNCHEZ ROMERO, S.L.  
C/...  
...  
...  
...



CONCA



*¿Estás embarazada?*

Si existiese alguna posibilidad de que pudiera estarlo,  
consulte con su facultativo antes de hacerse  
una **RADIOGRAFÍA.**

### **DILIGENCIA**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAC/AIN/01/RX/GC-2617/23, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de radiodiagnóstico médico cuyo titular es CLÍNICA DENTAL DOCTOR ALBERTO SÁNCHEZ, S.L.P. los días dieciocho y diecinueve de octubre dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara,

— Se aceptan los comentarios. Se subsanan las desviaciones.

NOTA: No se devuelve acta firmada por el titular.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de enero de 2024

EL INSPECTOR DE IIRR

